

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Advierten por dumping en agro bajo T-MEC. “Reforma” Charlene Domínguez. Cd. de México, México (25 febrero 2020).**

El sector agrícola tiene que ser muy cuidadoso en cumplir los requerimientos del capítulo laboral y de medio ambiente establecidos en el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá para evitar caer en controversias de dumping como sucede con el tomate y el azúcar, advirtieron expertos.

Lo que preocupa en el tema laboral dentro del T-MEC es que se le tiene que pagar mejor a los trabajadores agrícolas porque no son lo mismo los salarios de Estados Unidos y el nivel de ingreso que se tiene en México, dijo Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

"Lo que vemos con preocupación es que se armen casos de que no estamos cumpliendo con algunos pagos y tengamos que tener que dilucidar temas de dumping con los americanos y hacer este tipo de controversias de los tribunales de Estados Unidos como sucede en tomate y azúcar.

"En el tema ambiental tenemos que ser muy cuidadosos porque los estadounidenses nos pueden inventar cualquier cosa y cerrar las fronteras con México", señaló.

Francisco de Rosenzweig, socio de White and Case, explicó que cualquier violación en materia laboral o de medio ambiente que esté vinculada a los flujos de comercio o de una empresa puede ser sujeta a un mecanismo de solución de diferencias.

Lo que se está buscando con esto es que no haya una competencia desleal por pagar por debajo de los estándares internacionales o por no cumplir con los acuerdos multilaterales de medio ambiente, destacó el experto.

"Donde tuvimos que dar mayores concesiones fue en el lado de medio ambiente, en donde tenemos que dar cumplimiento a todos los acuerdos de los que México es parte en acuerdos multilaterales.

"Esto obliga a los productores y exportadores a tener mayor cuidado en el cumplimiento de estos acuerdos internacionales de los que México ya era parte", añadió.

Señaló que el capítulo laboral y de medio ambiente en el nuevo tratado comercial

fueron temas muy complejos que tradicionalmente estaban vinculados en una serie de disposiciones que no parecía que tuvieran "dientes".

Ahora los dos capítulos que están dentro del T-MEC tienen "dientes" y no solamente eso, sino que tiene un mecanismo de solución de diferencias expedito para el tema laboral, resaltó.

"Este es un cambio de paradigma importante para México no solamente por lo que está en el T-MEC, sino por la reforma laboral que se ha implementado en el País en los últimos años.

"La implementación de esta reforma va a ser fundamental, como cualquier implementación de una modificación legal, pues la puesta en marcha es importante y creo que ahí tendremos mucha atención por parte de nuestros socios de América del Norte como el debido cumplimiento de estas dos materias", dijo.

- **Aprobación del T-MEC en Canadá se dará en unas semanas: Jesús Seade. "El Financiero" REDACCIÓN 24/02/2020**

El subsecretario para América del Norte habló de su reciente visita a Ottawa. La visita a Canadá fue muy satisfactoria, dijo Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, que habló de su reciente viaje a Ottawa para el programa *Ganadores y Perdedores* de El Financiero Bloomberg TV.

"Fui invitado a una reunión en la que la jefa negociadora por Canadá, que es la viceprimerministra (Chrystia Freeland) de ese país, se presentaba formalmente como testigo para hablar de las ventajas del nuevo tratado ", señaló.

Seade afirmó que Freeland fue muy amable, reconociendo la presencia de México por la continuidad del proceso, que va muy bien. "Esperemos que en unas cuantas semanas salga adelante".

Mencionó que no debe perderse de vista toda la negociación, ya que hay varios puntos que se deben checar.

"Antes de que entre en vigor se tienen que aprobar las reglas de procedimiento y de origen. Disponen, por ejemplo, que el 70 por ciento del acero tiene que ser de la región", explicó

Con respecto al coronavirus, el subsecretario para América del Norte aseguró que no tiene que afectar los compromisos que los países toman en materia comercial.

- **Piden política de desarrollo productivo. "Reforma" Frida Andrade. Cd. de México, México (23 febrero 2020).**

La entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, requiere estar acompañada de una política de desarrollo productivo para que existan más posibilidades de conseguir un mejor crecimiento económico del País, dijo Beatriz Leycegui, socia de SAI Derecho & Economía.

Si bien es cierto que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue bueno para México, su efecto multiplicador pudo haber sido mayor si se hubiera acompañado de reformas estructurales desde sus inicios, refirió Leycegui.

Es decir, por años no se hicieron los cambios estructurales fundamentales (como la reforma de telecomunicaciones y la reforma energética), pues se previeron en los noventa, pero apenas se lograron en el sexenio pasado, destacó.

"¿Cuál es la advertencia? que el T-MEC no va a resolver todos los problemas económicos del País, el T-MEC tiene que venir acompañado de una política de desarrollo productivo", expuso.

Comentó que el gran logro del T-MEC es que mantendrá la apertura comercial conseguida por el TLCAN, por ello, sus impactos económicos serán moderados.

Entre los elementos que debe incluir dicha política está la transformación productiva, que refiere a realizar más actividades que generen mayor valor agregado, por ejemplo, la investigación y desarrollo, comentó la analista.

También se requiere integrar a las mypimes como proveedoras de las grandes empresas, así como invertir en innovación, en infraestructura, logística y conectividad, agregó.

-----EL FINANCIERO----->

- **¿FRACASÓ LA APERTURA COMERCIAL COMO ESTRATEGIA?
BENITO SOLIS**

Con frecuencia se escuchan comentarios de que el actual modelo económico ha fracasado en el país, ya sea porque hay mala distribución del ingreso o porque persiste la pobreza y otras razones más. Por lo mismo, algunos dicen que se debe de cambiar por otro modelo y se regresa a una discusión que parecía superada hace décadas.

Hay que recordar que a partir de la caída del Muro de Berlín, ocurrida en noviembre de 1989, parecía que se había terminado la discusión para definir qué sistema económico era el más eficiente y que permitía mejorar el nivel de vida en las distintas naciones. Si el de libertad económica, que prevalecía en Europa Occidental, en Estados Unidos y Canadá, así como otros países, o el sistema socialista o comunista que se utilizaba en la extinta URSS (Unión de Repúblicas Socialistas

Soviéticas), en diversas naciones que estaban bajo su órbita de control, como Checoslovaquia, Hungría, Polonia, etcétera, así como en China, Cuba y Corea.

La principal diferencia en términos económicos entre ambos sistemas estriba en que el primero utiliza el sistema de precios libres como asignador de recursos y de ingresos para los productores y comerciantes; mientras que el comunista o socialista se apoya en el mecanismo de planificación por parte de una autoridad central responsable de asignar los recursos productivos, los bienes y servicios producidos, así como los ingresos y puede o no utilizar el sistema de precios para esta planificación.

A partir de aquel momento se empezó a generalizar el modelo de libre mercado en la mayoría de los países, lo cual ha propiciado una expansión de la riqueza mundial y una fuerte contracción de la pobreza nunca antes vistas en la historia de la humanidad. Por ejemplo, en 1980 más de 40 por ciento de la población mundial tenía un ingreso diario inferior a 1.90 dólares (en valor constante de 2011); mientras que en 2015 este porcentaje de la población ya era inferior al 10 por ciento.

En la práctica no existe un modelo puro y todos tienen componentes de ambos sistemas en distinta proporción. México se definía como un 'modelo mixto' en el cual algunos mercados de bienes y servicios operaban en un sistema de precios libres, mientras que el gobierno mantenía el control de otros mercados relevantes, como eran el energético, el financiero y el de divisas, entre otros.

El excesivo endeudamiento del sector público y las graves crisis económicas que sufrió nuestro país en la década de los 80 y principios de los 90 mostraron que ese modelo ya no era sostenible. Por lo mismo se hicieron algunos cambios hacia una mayor libertad de los mercados, a fin de incrementar el ingreso nacional y la generación de divisas. Destacan en este sentido la apertura comercial internacional, la operación de un mercado más libre de divisas, la autonomía del Banco de México que permitió, finalmente, controlar la inflación, así como la eliminación de algunos monopolios y la reducción de importantes restricciones a la inversión privada y extranjera. En este sentido destaca la inversión privada en el sector de energía, aunque con relevantes restricciones, así como en el sistema financiero. Sin embargo, se mantuvieron importantes limitaciones en varios sectores relevantes y el gobierno siguió proporcionando servicios muy ineficientes y costosos que hacen al país poco competitivo. En este aspecto destaca la elevada tasa de impuestos a las empresas, la inseguridad pública y los constantes cambios en el Estado de derecho.

Lo anterior ha provocado que la economía se haya dividido en dos partes: una en donde están los sectores que han podido aprovechar la apertura comercial y del funcionamiento del sistema de libre mercado, donde crecen a tasas parecidas a las que prevalecen en los países asiáticos, es decir arriba de 6 por ciento al año. Por el otro lado están los sectores y zonas del territorio nacional que siguen inmersas en el esquema de controles, que se benefician poco de la apertura comercial y que tienen difícil acceso a los beneficios del sistema de libre mercado. Esta parte de la

economía tiene muy poco crecimiento económico o incluso tasas negativas, poco acceso a los mercados más dinámicos, tienen una carencia de infraestructura e importantes restricciones de diverso tipo para incrementar su producción.

En los próximos años se deberá de definir qué camino seguirá la economía mexicana, es decir avanzar en el proceso de mayores libertades económicas, con menores impuestos o uno de mayores restricciones y controles. El primero permitirá un mayor crecimiento económico, mientras que el otro provocará una mayor disminución en el dinamismo de la economía.

-----LA JORNADA----->

- **Aclaración: los responsables de la matanza del 68 tienen nombre y apellido. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**

El día de ayer, 24 de febrero de 2020, el Presidente de la República, en su entrevista tempranera, mencionó que yo, en alguna ocasión, le platicué que un día, en la Ciudad de México, llegando a casa de mi padre lo había encontrado acompañado del general Marcelino García Barragán, en ese entonces Secretario de la Defensa Nacional, quien salía.

Que habiéndose ido el visitante, pregunté a mi padre a qué había ido, respondiéndome que a conversar sobre distintas cuestiones, entre ellas la de la masacre del 2 de octubre del 68, mencionando que el responsable de las muertes y la agresión a los manifestantes había sido el Estado Mayor Presidencial, lo que, señaló el Presidente en su entrevista, constituye una mancha para el Ejército, seguramente, agregó, por órdenes del comandante supremo.

A veces, al transcurrir el tiempo (de aquella conversación debe haber pasado más de un cuarto de siglo) algunos detalles se vuelven imprecisos. Lo que yo pueda haber dicho al hoy titular del Ejecutivo es lo que escribí en 2010 en el libro *Sobre mis pasos* (pág. 96):

“...pocos días después de desplomarse el avión en el que perdieron la vida el licenciado Carlos Madrazo, su esposa y todos los pasajeros de aquel vuelo comercial que se dirigía a Monterrey –oficialmente se reportó como accidente–, el general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa Nacional, había visitado a mi padre en la casa de Andes. Le dijo con los ojos rasos en lágrimas (según lo refirió mi padre a mi madre, que hasta años después me lo contó), entre otras cosas, que la caída del avión en que viajaba Madrazo se había debido a un acto de sabotaje, preparado y mandado por Gutiérrez Oropeza [general Luis Gutiérrez Oropeza, en ese momento jefe del Estado Mayor Presidencial], quien era dado al uso de la violencia y el presidente se lo permitía.”

En el mismo libro señalo (pp. 93-94):

“Considero injusto que el Ejército, como institución, cargue, desde el 2 de octubre de 1968, con la responsabilidad directa de la masacre. Que a todos los miembros del Ejército, a los activos en 1968 y hasta los de hoy, se les siga considerando como los responsables de la pérdida de vidas, de los encarcelamientos políticos, de las desapariciones, de la represión que violentamente atropelló entonces leyes y derechos... las muertes, la violencia y la represión de Tlatelolco no se dieron por la acción institucional de todos los miembros del Ejército, de las policías o los empleados de las diferentes dependencias del gobierno, sino por las decisiones tomadas por el presidente, transmitidas y cumplidas por funcionarios civiles de distintas áreas de la administración y por el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Luis Gutiérrez Oropeza, por quienes comandaron al cuerpo militar que hizo presencia en la Plaza de las Tres Culturas, los generales Hernández Toledo y Masón, por los soldados, oficiales y jefes militares que tomaron parte en aquellas operaciones”.

Las responsabilidades en los hechos del 68, en el sabotaje al vuelo en que iba Carlos Madrazo, en la represión del 10 de junio y en actos similares que se han sucedido en diferentes momentos de la vida pública (Akteal, Aguas Blancas, los 43 de Ayotzinapa, Tlatlaya, etcétera), recaen en individuos que tienen nombres y apellidos, y que son éstos a quienes nunca debió ni debe brindárseles impunidad y a los que la historia debe señalar. Las instituciones, el recientemente desaparecido Estado Mayor Presidencial, el Ejército y otras, ninguna responsabilidad tienen como tales. Los individuos que han tomado decisiones que han devenido en asesinatos, violación de derechos y tragedias humanas son quienes deben cargar con la sanción social e históricamente con sus responsabilidades.

-----EXCELSIOR----->

- **4 millones de mexicanos buscan un segundo empleo**

CIUDAD DE MÉXICO.- El número de personas que buscan un segundo empleo para incrementar su nivel de ingresos supera los cuatro millones, cantidad que de acuerdo con especialistas en materia laboral seguirá en ascenso este año, debido a que la creación de empleos se concentra en posiciones con bajos salarios.

De acuerdo con el Inegi, un total de cuatro millones 297 mil personas ocupadas en el país tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. ¿Los motivos? Según el organismo, poco más de dos millones 550 mil están afectadas por una caída en el ritmo de su actividad, mientras que un millón 559 mil buscan aumentar su jornada laboral para obtener mayores ingresos.

- **CoDi ya alcanzó más de 234 mil transacciones**

CIUDAD DE MÉXICO.- El número de usuarios en la plataforma de Cobro Digital, CoDi, ya superó la meta inicial al sumar más de dos millones, sin embargo, el número de transacciones aún es baja, por lo que buscarán incorporar más comercios e, incluso, al gobierno.

Carlos Rojo, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), consideró que para que el CoDi cobre mayor relevancia se debe trabajar en incorporar a más comercios a fin de que los usuarios no encuentren barreras para utilizarlo, aunque precisó que este esfuerzo lo realiza cada institución con una estrategia específica; además, dijo que otro desafío consiste en que sea adoptado por el gobierno.

----- MILENIO ----->

- **Coronavirus duplicará exportaciones de carne mexicana a China**

Este año el brote de enfermedades como la fiebre porcina africana y el coronavirus podrían impactar en un crecimiento de las exportaciones de carne mexicana a China del doble de lo que se ha venido haciendo, señaló Juan Carlos Anaya, director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

El año pasado las exportaciones de carne mexicana hacia China alcanzaron las 30 mil toneladas, un mil por ciento más en relación con los resultados de 2018. Este año se espera que las exportaciones alcancen entre 60 y 80 mil toneladas, expuso el directivo.

- **Pemex logra su mejor producción petrolera desde octubre de 2018**

Petróleos Mexicanos reportó una plataforma de producción en conjunto con sus socios de un millón 724 mil barriles de petróleo por día durante enero de este año, la mejor producción desde octubre de 2018, cuando la empresa reportó un millón 747 mil barriles diarios. La empresa productiva del Estado informó en sus indicadores operativos al primer mes de 2020, que la producción total sin socios alcanzó un millón 705 mil barriles, lo que también representó su mejor cifra desde hace 15 meses.

Sin embargo, en la producción de productos petrolíferos observa resultados mixtos. En la elaboración de gasolinas, Pemex reportó en enero 198.7 mil barriles diarios, 45.6 barriles más que en el mismo mes de 2019; para diésel 104.2 miles de toneles, 5.5 mil menos y combustóleo con 125.8 mil barriles, una disminución de 15.4 mil barriles que en 2019.

----- LA RAZÓN ----->

- **Alerta Condusef robo de identidad a instituciones**

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alertó a la población de la existencia de empresas ficticias que hacen uso fraudulento y suplantación del nombre de 14 instituciones del sector financiero.

Estas empresas fraudulentas, explicó, se ostentan como entidades financieras a través de las redes sociales, páginas de Internet apócrifas o anuncios en periódicos, las cuales ofertan supuestos créditos a cambio de cantidades de dinero que deben pagarse anticipadamente por concepto de comisiones por apertura y/o fianza.

- **Prevén impacto económico de 26 mmdp por #UnDíaSinMujeres**

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo estimó que el paro nacional de mujeres de este 9 de marzo tendrá un costo económico de 26 mil millones de pesos. Por esta razón el organismo dijo que no promoverá el movimiento, pero puntualizó que tampoco habrá restricciones para las cámaras aliadas que decidan sumarse a #UnDíaSinMujeres.

“No puede promover este tipo de actos, en donde se realizan paros laborales como forma de manifestación, porque no es el objeto de una confederación empresarial para con sus representados, pero respeta el derecho de manifestación y expresión de las ideas de quienes deseen hacerlo, especialmente en este tema tan sensible para la sociedad”, dijo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Profeco inicia pleito con Jack Ma**

El gigante chino de comercio electrónico, Alibaba, ignora las leyes de protección al consumidor de México, porque el grupo liderado por Jack Ma, ve el mercado nacional “muy pequeño”, dijo Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor. En la conferencia de prensa matutina, el funcionario aseguró que en internet hay muy buena competencia, pero es de carácter global. Sheffield Padilla añadió que hay otras empresas que cumplen la regulación de Profeco, como Amazon y Mercado Libre. “Hay otras empresas como Ebay, que hoy día no cumplen, pero que coordinado con nosotros están haciendo un esfuerzo por llegar a cumplir y a darnos nuestro lugar consumidores”, añadió. El funcionario señaló que la dependencia prepara un distintivo para las empresas que cumplen con la regulación.

- **Santander compra empresa de pagos en México**

El banco Santander acordó la compra de la empresa de soluciones para pagos en comercios Elavon México por un total de mil 600 millones de pesos. En un comunicado, la institución financiera refirió que la compra fue por el total de las acciones de la empresa de pagos.

Previo a la compra, Elavon México operaba por medio de una alianza estratégica con el banco de origen español signada en 2010, pero tras la compra la participación en la empresa será de 49 por ciento por Santander México y 51 por ciento por Santander Merchant Platform Solutions (SMPS).

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **IMSS e ISSSTE, con problemas de liquidez inmediata: ASF**

Uno de los principales problemas financieros con los que se enfrenta tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado es de liquidez inmediata, al presentar complicaciones para hacer frente a sus compromisos financieros del día a día, determinó la Auditoría Superior de la Federación.

La auditoría, en su tercer y último reporte de Cuenta Pública del 2018, expone que, en el caso del IMSS, su liquidez inmediata fue de 0.8, lo que significa que, por cada

peso de pasivo que debía el instituto, sólo contaba con 0.8 pesos para pagar de forma inmediata, mientras que, en el ISSSTE, la situación es más complicada, pues su liquidez inmediata se ubicó en 0.1, es decir, por cada peso que el organismo debía, tenía sólo 0.1 pesos para pagar.

- **Gana terreno producción privada de gas natural**

La producción de gas natural en las cuencas petroleras mexicanas aumentó 7.7% en un año, ubicándose en 4,983 millones de pies cúbicos diarios en enero. De ésta, 5% correspondió a la extracción mediante contratos, que hace un año era de 3.7% y en enero del 2018 era de apenas 1% de la producción nacional, reveló la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Por ello, se reportó que en un año la extracción en asignaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó 6.4%, mientras que la de los contratos se incrementó en 39% en el mismo periodo. En comparación con el 2018, la producción de gas a través de las asignaciones de Pemex mostró incluso una caída de 1.7%, mientras que la de los contratos aumentó 356% en comparación con enero del 2018.

-----REFORMA----->

- **POLITICIDIO Y FURIA SOCIAL. SOBREAviso / René Delgado.**

(22-02-2020).- Al modo de Juan Pirulero, cada actor político atiende su juego: buscar clientelas, entusiasmar a la base, descuidar ciudadanos, cultivar la parcela, fijar o cuestionar la agenda, atraer reflectores, cavar trincheras, ganar algún cachito de gloria, encontrar y envolverse en alguna bandera, burlar o descalificar al adversario, tirarse de los cabellos, comerse las uñas, tronarse los dedos y, así, no muy conscientes, dar al traste... con la política, al tiempo de abrirle la puerta a la desestabilización y animar la furia social.

Increíble. Con la mano en la cintura y enorme irresponsabilidad, el Ejecutivo denuncia supuestos intentos golpistas en su contra. El presidente del INE reclama alcanzar acuerdos a partir del consenso, mientras él da madruguetes. El coordinador de los senadores panistas no descarta reponer la pena de muerte, animado por la idea de un correligionario. Los gobernadores fingen demencia, se pegan a la pared o se agachan. Los legisladores hacen, deshacen y rehacen leyes, creyendo así modificar la realidad. Los jefes eclesiales mejor ya ni abren la boca, a excepción del vicario de Morena. El dirigente priista se hace guaje ante la idea de pedir perdón a la ciudadanía. La dirigencia de Morena entra en disputa y, entonces, algunos legisladores aprovechan para salirse del redil o tirar pa'l monte. Los ultras del neoliberalismo exigen a los empresarios lanzarse ya contra el presidente de la República y dejar de tomar atole. Algunos ministros y magistrados retrasan resoluciones para no meterse en líos, aunque los problemas se alarguen y alarguen.

Y, claro, cuando la realidad pone contra la pared a la clase política y sus huestes,

la niegan, viendo detrás de ella una mano negra, azul o morena, o bien, asegurando que alguien la mece o le da cuerda. Eso sí, todos juran actuar en nombre de la justicia, la democracia y la igualdad, en bien de la patria, recargando en el contrario la culpa.

Sólo la violencia y el crimen están de fiesta... mientras la esperanza democrática se diluye.

Más de un foco rojo del malestar social titila aceleradamente, pero la clase política y sus acólitos están tan metidos en lo suyo que ni cuenta se dan, y nada les dice lo sucedido en el vecindario latinoamericano.

Si, de súbito y de modo brutal, la estabilidad entró en crisis en Chile, Ecuador o Colombia por problemas aparentemente controlados, aquí, viendo cómo crece la furia social por la violencia contra las mujeres, la inseguridad pública, la falta de medicamentos o servicios, las pensiones de retiro, la operación disfuncional de la Universidad, el gobierno del crimen en más de una región o el deterioro de los servicios públicos, la clase política interpreta de modo singular esa realidad.

La mira a partir de una óptica bipolar: son pretextos para sabotear mis planes y mi mandato o, si bien es grave cuanto sucede, lo verdaderamente importante es la oportunidad de sacarle raja política.

Bajo esa interpretación, las ocurrencias de un lado o del otro brotan casi de manera espontánea. Radicalizar castigos y penas, aun cuando la impunidad sea la reina dominante; encargar al Ministerio Público los escolares cuyos padres no pasen a recogerlos, aun cuando esa institución no ate ni desate; elaborar decálogos de bote pronto; discutir si debe aplicarse mano dura o blanda, o de plano sacar las manos; disponer patrullas en las escuelas; crear fiscalías especiales; guardar un minuto de silencio cada que sea necesario; banalizar la gravedad del asunto con un fúchila, guácala y, desde luego, elevar una y otra vez la infaltable enérgica condena, aparte de exigir que caiga todo el peso de la ley sobre los autores del crimen en turno, a sabiendas de la levedad de aquella.

Así, sin pensar, acordar, elaborar ni sostener políticas serias de corto, mediano y largo plazo, lo más lejos que se llega es a ir poblando el país de memoriales y anti-monumentos para venerar el recuerdo sin remontarlo, mientras la clase política deja escapar por tercera ocasión la posibilidad de hacer de la alternancia una alternativa.

Saben la clase política y su porra de la fragilidad de la economía y las finanzas, donde un paso en falso puede quebrarlas, así como de la crisis en la cual se encuentra el régimen de partidos. Sin embargo, juegan no a dar respuesta a la

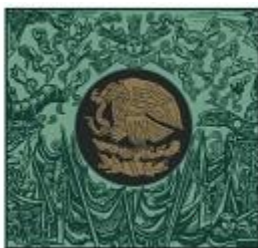
ciudadanía, sino a ofrecerle explicaciones históricas de cuanto le sucede o, desde la oposición, a exponerle un catálogo viejo de recriminaciones al gobierno.

El impresionante informe del INE sobre la brutal caída del padrón de militantes de los partidos políticos -a excepción de ese baluarte que es el Partido Verde- habla del engaño con que proceden a afiliar cuadros y, si no del engaño, de la creciente decepción política generada por ellos. Esa crisis habla de partidos sin discurso, pobres en su militancia, multimillonarios en sus recursos y, por lo mismo, dispuestos a pelear su dirigencia aun cuando pierdan la dirección y el rumbo. Ese informe habla de la fascinación por practicar la política ficción.

Si esos partidos son los pilares de la democracia, ésta puede derrumbarse.

En tal situación, frágil la economía y las finanzas y en crisis el ejercicio de la política, no advertir que la furia social puede desatar un problema de mucha mayor proporción es tanto como jugar, si cabe y vale el término, a un autopoliticidio. Al absurdo de ver cómo los supuestos políticos profesionales liquidan a la política y le abren la puerta a una situación aún más compleja que la de hoy.

La furia social y la violencia criminal ponen de nuevo al Estado contra la pared e, increíblemente, la clase política se empeña en seguir jugando a Juan Pirulero.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Enviado: martes, 25 de febrero de 2020 12:09:19 GMT-6

Asunto: PIB per cápita real disminuye 1.42% anual en el cuarto trimestre de 2019 (0.44% IV-Trim-18) PIB Nominal:

De acuerdo con INEGI, en el cuarto trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto nominal fue de 24 billones 698 mil 563 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual de 1.64% como resultado de un PIB real de 18 billones 943 mil 796 millones de pesos a precios constantes de 2013 (un año atrás había sido de 19 billones 37 mil 446 millones de pesos) y del incremento de los precios implícitos del producto de 2.15% (4.94% un año atrás).

POBLACIÓN: De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el cuarto trimestre de 2019, la población ascendió a 126 millones 371 mil 358 personas, cifra mayor a los 125 millones 191 mil 900 habitantes del año previo.

PIB PER CÁPITA REAL: En el trimestre que se reporta, fue de 149 mil 905.77 pesos, lo que implicó un decremento anual de 1.42%, tasa que difiere del alza registrada en el mismo trimestre de 2018 (0.44%); lo que se explicó por el deterioro del PIB real, pese al menor incremento de precios y de la población total, ésta última aumentó 0.94% cuando un año antes lo había hecho en 0.98%.

EN MONEDA ESTADOUNIDENSE, EL PIB PER CÁPITA REAL SE UBICÓ EN 11 MIL 737.07 DÓLARES, MONTO INFERIOR AL QUE SE TUVO EN EL MISMO LAPSO DE 2018 (11 MIL 906.22 DÓLARES).